

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE GASTOS ESTABLECIDOS POR LEYES PERMANENTES
Sobre cifras incluídas en los subtítulos de Gastos del Proyecto de Presupuestos 2027
(Miles de Pesos)

Partida	MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO
Capítulo	SUBSECRETARÍA DE LAS CULTURAS Y LAS ARTES
Programa	SUBSECRETARÍA DE LAS CULTURAS Y LAS ARTES

PARTIDA: 29
CAPÍTULO: 01
PROGRAMA: 01

SUB TÍTULO	ITEM	ASIGNACIÓN	GASTOS	LEYES PERMANENTES (1)	DISPOSICIONES LEGALES	OTROS (2)	DEDUCCIONES: TRANSFERENCIAS CONSOLIDABLES (3)	TOTAL NETO PROYECTO (1)+(2)-(3)
21			GASTOS EN PERSONAL	9.419.633	LEY N° 18.834/1989; D.L.N° 249/74; DFL N°35/2017	26.305.357	0	35.724.990
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	106.370	CÓDIGO DEL TRABAJO, ART. 203	5.926.689	0	6.033.059
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	10		0	0	10
	03		Prestaciones Sociales del Empleador	10	LEY N°19.882; LEY N°20.948; D.L. N°1.263/75, ART. 28	0	0	10
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0		36.688.407	22.947.106	13.741.301
	01		Al Sector Privado	0		3.000.000	0	3.000.000
		003	Pase Cultural	0		3.000.000	0	3.000.000
	02		Al Gobierno Central	0		22.947.106	22.947.106	0
		001	Ministerio Secretaría General de Gobierno-Consejo Nacional de Televisión	0		5.756.640	5.756.640	0
		002	Ministerio de Relaciones Exteriores	0		1.464.782	1.464.782	0
		006	Actividades Artísticas y Culturales - Gobiernos Regionales	0		15.725.684	15.725.684	0
	09		A Unidades o Programas del Servicio	0		10.741.301	0	10.741.301
		087	Actividades de Fomento y Desarrollo Cultural	0		5.881.140	0	5.881.140
		098	Conjuntos Artísticos Estables	0		4.860.161	0	4.860.161

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE GASTOS ESTABLECIDOS POR LEYES PERMANENTES

Sobre cifras incluídas en los subtítulos de Gastos del Proyecto de Presupuestos 2027

(Miles de Pesos)

Partida	MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO
Capítulo	SUBSECRETARÍA DE LAS CULTURAS Y LAS ARTES
Programa	SUBSECRETARÍA DE LAS CULTURAS Y LAS ARTES

PARTIDA:29

CAPÍTULO:01

PROGRAMA:01

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACIÓN	GASTOS	LEYES PERMANENTES	DISPOSICIONES LEGALES	OTROS	DEDUCCIONES: TRANSFERENCIAS CONSOLIDABLES	TOTAL NETO PROYECTO
				(1)		(2)	(3)	(1)+(2)-(3)
25			INTEGROS AL FISCO	10		20	20	10
	01		Impuestos	10	D.L.N° 825/74	0	0	10
	99		Otros Integros al Fisco	0		20	20	0
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0		1.045.334	0	1.045.334
	07		Programas Informáticos	0		1.045.334	0	1.045.334
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0		360.080	360.080	0
	02		Al Gobierno Central	0		360.080	360.080	0
		012	Ministerio de Obras Públicas-Dirección de Arquitectura	0		360.080	360.080	0
34			SERVICIO DE LA DEUDA	10		0	0	10
	07		Deuda Flotante	10	D.L. N° 1.263/75, ART.12, 19, 24 Y 40; D.S.(H) N° 1.256/1990	0	0	10
SUB-TOTALES				9.526.033		70.325.887	23.307.206	56.544.714
35			SALDO FINAL DE CAJA					10
TOTAL								56.544.724

(3) Del Subtítulo 24 ítem 02, Subtítulo 25 ítem 03, Subtítulo 25 ítem 99 y/o del Subtítulo 33 ítem 02

NOTA: Total Neto + Transferencias Consolidables = Proyecto de Presupuestos 2027